

ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (1387)
Sesión Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 02 de julio 2021, Modalidad Virtual
Convocatoria a partir de la 1:00 p.m.

El día de hoy, viernes 02 de julio 2021, se procedió a realizar la sesión de marras mediante la herramienta tecnológica de videoconferencia y de manera excepcional, por parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, resguardando los principios de colegialidad y simultaneidad, los que garantizan la voluntad colegial a través de la deliberación. Quien asiste de manera presencial, desde la sala de sesiones de Junta Administrativa ubicada en la Sede Bellavista del Museo Nacional de Costa Rica, Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, en calidad de Presidenta de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, fiscalizó en todo momento de la sesión la estabilidad de la telepresencia y comunicación integral de todos los miembros participantes:

De manera presencial: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, Presidenta, Sr. Roy Palavicini Rojas, Vicepresidente, Sra. Betsy Murillo Pacheco, Secretaria

De manera virtual: Sra. Carolina Mora Chinchilla, Tesorera, Sr. Johnny Cartín Quesada

No participan de la sesión ordinaria, con previa autorización, la Sra. Ivannia Montoya Arias y el Sr. Bernal Rodríguez Herrera

También participan de manera presencial la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, y la Sra. Marlen Rojas Ovarés, secretaria de la Junta Administrativa, quien toma el acta correspondiente

Este accionar se encuentra respaldado por lo indicado mediante el Dictamen N° C-298-2007, del 28 de agosto del 2007, de la Procuraduría General de la República, que entre otros elementos indica que: “El régimen de funcionamiento de los órganos colegiados está determinado por los principios de colegialidad, simultaneidad y de deliberación, principios que deben ser respetados para la debida formación de la voluntad colegial”. Así como que consecuentemente, este uso solo es posible si la telecomunicación permite una comunicación integral, simultánea que comprenda video, audio y datos. Este es el caso de la videoconferencia que permite una interacción amplia y circulación de la información con posibilidad de que los miembros se comuniquen verbal y visualmente.

ARTÍCULO I. Constatación de Cuórum.

La Sra. Ana Cecilia Arias, Presidenta de la Junta Administrativa, de manera presencial desde la sala de sesiones de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, y constatando la participación integral, de modo virtual y presencial, de las y los Directivos, da inicio a la sesión con el cuórum requerido, al ser la 1:12 minutos de la tarde.

ARTÍCULO II: Aprobación de la agenda N° 1387

La Sra. Ana Cecilia Arias confirma la recepción de todos los documentos, remitidos mediante tres envíos por correo electrónico, siendo el último el informe de la Directora General. Estando todos informados de los asuntos a analizar en la presente sesión, las y los Directivos proceden a la revisión de la agenda N° 1387 y acuerdan:

“APROBAR LA AGENDA N° 1387, SIN MODIFICACIONES.” (A-01-1387) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Aprobación del Acta de la sesión ordinaria N° 1386, del 18 de junio 2021

Se abstiene de emitir su voto el Sr. Johnny Cartín Quesada, por no haber participado de la sesión ordinaria N° 1386.

Se procede con la votación y las y los Directores acuerdan:

“APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1386 SIN MODIFICACIONES”. (A-02-1387) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: COMPRAS. Presentación virtual de la Sra. Karol Sanabria Rosales, Provedora Institucional, del Depto. de Administración y Finanzas.

TRAMITES PARA APROBACION JUNTA ADMINISTRATIVA
02 DE JULIO DEL 2021

APROBACION DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIONES (SICOP)

N.º DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO	MONTO ADJUDICADO	UNIDAD SOLICITANTE	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
2021LA-00001-0009500001	SERVICIO FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN MUSEÍSTICA COMUNITARIA	P01: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS P02: SERVICIO ASESORÍA GESTIÓN SOCIOCULTURAL P03: SERVICIO ASESORÍA GESTIÓN SOCIOCULTURAL P04: PRODUCTOR EJECUTIVO	₡7.000.000,00 ₡16.000.000,00 ₡12.600.000,00 ₡10.000.000,00	₡6.999.999,70 ₡15.792.880,00 ₡12.543.000,00 ₡9.998.000,00	PMRC	RES JA 030-2021
2021CD-00015-0009500001	COMPRA ALIMENTO PARA MARIPOSAS MNCR	P01: COMPRA DE ALIMENTO PARA MARIPOSAS	₡1.000,00	INFRUCTUOSA NO HUBO OFERTAS	DHN	RES JA 031-2021
2021CD-00016-0009500001	COMPRA DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE CÓMPUTO	P01: CABLE DE CONEXIÓN (RED) TIPO UTP P02: CABLE UTP, CATEGORÍA 6, COLOR NEGRO P03: CANALETA PLÁSTICA (PVC) P04: CONECTOR HEMBRA RJ45, CATEGORÍA 6 A P05: CONECTOR MACHO RJ45 P06: DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB P07: DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB, P08: ROUTER INALÁMBRICO P09: SISTEMA INALÁMBRICO TIPO MESH P10: MEMORIA USB CAPACIDAD 64 GB P11: MEMORIA USB DE 128 GB, P12: AUDÍFONOS TIPO DIADEMA P13: MEDIDOR DE CORRIENTE DIGITAL	₡115.500,00 ₡100.955,00 ₡49.400,00 ₡115.500,00 ₡58.200,00 ₡264.420,00 ₡259.596,00 ₡76.030,00 ₡76.500,00 ₡192.980,00 ₡192.980,00 ₡85.290,00 ₡85.500,00	\$129,95 \$244,70 ₡44.550,25 ₡111.870,00 \$38,42 \$366,12 \$332,22 \$99,44 INFRUCTUOSA \$78,42 \$203,40 \$101,70 INFRUCTUOSA	INFORMÁTICA	RES JA 032-2021
2021CD-00017-0009500001	SERVICIO DE DIBUJANTE	P01: SERVICIO DE DIBUJANTE CIENTÍFICO	₡840.000,00	\$655,40	DHN	RES JA 033-2021
	CIENTÍFICO					
2021CD-00018-0009500001	COMPRA HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA TECNOLOGÍAS	P01: TESTER DIGITAL (MULTIMETRO) P02: HERRAMIENTA MANUAL (PONCHADORA) P03: CRIMPEADORA METÁLICA MULTIFUNCIONAL	₡49.000,00 ₡62.234,00 ₡56.252,00	INFRUCTUOSA \$90,40 \$67,80	INFORMÁTICA	RES JA 034-2021
2021CD-00019-0009500001	COMPRA DE MECATE DE BANANO PARA EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA	P01: MECATE DE BANANO EN ROLLO	₡ 9.999,00	₡ 9.997,11	ANTROPOLOGIA	RESJ A029-2021
2021CD-00020-0009500001	SERVICIO HOSPEDAJE Y SOPORTE SITIOS WEB DIQUIS Y CONFLUENCIAS	P01: SERVICIO HOSPEDAJE Y SOPORTE SITIOS WEB DIQUIS Y CONFLUENCIAS	₡4.000.000,00	₡3.782.107,40 SOLO HUBO UNA OFERTA	INFORMÁTICA	RES JA 035-2021
2021CD-00022-0009500001	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN FOTOGRAFÍAS	P01: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN FOTOGRAFÍAS	₡3.700.000,00	INFRUCTUOSA	DPPC	RES JA 037-2021
2021CD-00023-0009500001	COMPRA DE MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	P01: BARRA DE ACERO (VARILLA)	₡25.000,00	INFRUCTUOSA	ANTROPOLOGIA	RESJA 038-2021

**SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE OBJETOS DE NATURALEZA O CIRCUNSTANCIA CONCURRENTES INCOMPATIBLES CON EL CONCURSO:
 Artículo 139 inciso h) Objetos que requieren seguridades calificadas
 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa**

OFICIO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	EMPRESA A CONTRATAR	MONTO	UNIDAD SOLICITANTE
DAF-SG-2021-O-160	Solicitud de Mantenimiento de Cerraduras de Seguridad del Museo Nacional de Costa Rica y Repuestos y Suministros	<p>El objeto del presente trámite es suscribir un contrato de servicios de cerrajería y similares, mediante la modalidad de Contrato según demanda, para la reparación, mantenimiento o instalación de cerraduras, cerrojos, brazos hidráulicos o cualquier otro dispositivo de cierre y similares. Debe entenderse por cerradura como un mecanismo de metal instalado para impedir que puertas, portones y gavetas se puedan abrir sin una llave y su función principal es el resguardo y la seguridad. Este servicio pretende garantizar la seguridad y el acceso limitado a las áreas y lugares sensibles; así como el resguardo del Patrimonio Nacional Cultural, activos, información y artículos determinados.</p> <p>De conformidad con la determinación de la necesidad institucional se suscribirá un contrato, bajo la modalidad de entrega según demanda, por un plazo de un año, prorrogable hasta por tres periodos adicionales; a juicio exclusivo de la Administración, teniendo ésta la potestad de no realizar la prórroga contractual, sin que esto genere ningún tipo de responsabilidad. En caso de no prorrogar el contrato la Administración deberá dar aviso al contratista en un plazo no menor a dos meses antes del vencimiento de contrato.</p> <p>Justificación de la necesidad a satisfacer:</p>	Cerrajería Marín Hnos., S. A.	₡1.981.800,00	Servicios Generales
		<p>Al Museo Nacional de Costa Rica, corresponde la atención y custodia del Patrimonio Nacional Arqueológico conforme la Ley 6703 Ley sobre Patrimonio Nacional Arqueológico y el resguardo del Edificio Antiguo Cuartel Bellavista como Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica conforme la Ley No. 7555 Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica.</p> <p>El área de Servicios Generales en su función de custodia de diferentes valores debe mantener un adecuado funcionamiento de los diferentes mecanismos de seguridad dentro de los cuales se encuentran las cerraduras y candados que forman parte del perímetro de seguridad que resguarda los bienes Patrimoniales de las Salas de exhibición.</p> <p>Las cerraduras y candados deben permanecer en perfecto estado de funcionamiento ya que permiten gestionar un adecuado manejo de los valores custodiados y administrar el riesgo inherente a la gestión de seguridad.</p> <p>Por tal razón, es necesario establecer un contrato para el mantenimiento correctivo y preventivo de los candados y cerraduras, que permita extender la vida útil de los mismos y que garantice las condiciones de funcionamiento óptimo de los elementos citados.</p> <p>En este contexto, surge la protección del patrimonio cultural "como un verdadero derecho fundamental, que deriva del derecho a la cultura" y, por tanto, exigible o reclamable ante las autoridades públicas responsables de su tutela. ... Estos bienes han sido agrupados bajo la denominación de "bienes culturales".</p> <p>1) Seguridad calificada:</p> <p>Corresponde a la Administración incluir en el expediente del procedimiento de contratación, la debida y suficiente justificación de las razones especiales de seguridad consideradas al optar por la aplicación de este supuesto.</p> <p>Existen excepciones calificadas por seguridad, en las cuales no se permiten revelar información que ponga en riesgo la seguridad y protección del Tesoro Nacional, lo que permite la compra directa: cuando el objeto de la contratación requiera de seguridades calificadas, es decir, cuando lo que se requiere contratar implica revelar en las ofertas, información clasificada y confidencial, en este caso se encuentran las cerraduras y candados que forman parte del perímetro de seguridad que resguarda los bienes Patrimoniales de las Salas de exhibición, depósitos de colecciones, bienes instituciones y documentos administrativos y valores.</p> <p>2) Empresa seleccionada:</p> <p>Para tales fines el Área de Servicios Generales realizó un estudio de mercado, así como análisis de otras instituciones de gobierno que presenten los mismos riesgos de seguridad. En este caso se analizó el Banco Central de Costa Rica.</p> <p>Se determinó que la empresa, que actualmente cumple con los requisitos de Ley:</p> <p>1.- Situación Tributaria. Ley 4755 Art. 18bis. Gestión de trámites estatales 2.- Ley No. 7983 Art. 31 y 74 Patrono al día CCSS</p>			

		<p>3.- Ley No. 8783 Art. 22 Patrono al día FODESAF 4.- Ley 7983 Protección al Trabajador, póliza INS</p> <p>Es la empresa que se propone es, Cerrajería Marín Hnos., para tales fines se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personería Jurídica • Patrono al día CCSS • Situación Tributaria. <p>3) Estudio de precio:</p> <p>Se realiza estudio de precios promediados a partir del valor de mercado de los proveedores que fueron revisados. Se realizando consultas tanto en la página web como por medio de llamadas telefónicas.</p> <p>El resultado del estudio realizado se adjunta en tabla anexa denominada "Estudio de precios."</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Estudio de Mercado</th> </tr> <tr> <th>Descripción</th> <th>Cerrajería CR</th> <th>Cerrajería Hnos. Marín</th> <th>Mul - T - Lock</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimiento Preventivo</td> <td>1,500,000</td> <td>1,306,280</td> <td>678,000</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento Correctivo</td> <td>800,000</td> <td>675,000</td> <td>650,000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2,300,000</td> <td>1,981,280</td> <td>1,328,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Costo para 4 trimestres al año.</p> <p>Cabe aclarar que la empresa Mul - T - Lock, manifestó no estar interesada en la participación por encontrarse en un momento de dificultad económica y por tales motivos se encuentra moroso con la CCSS y la situación Tributaria.</p>	Estudio de Mercado				Descripción	Cerrajería CR	Cerrajería Hnos. Marín	Mul - T - Lock	Mantenimiento Preventivo	1,500,000	1,306,280	678,000	Mantenimiento Correctivo	800,000	675,000	650,000	Total	2,300,000	1,981,280	1,328,000		
Estudio de Mercado																								
Descripción	Cerrajería CR	Cerrajería Hnos. Marín	Mul - T - Lock																					
Mantenimiento Preventivo	1,500,000	1,306,280	678,000																					
Mantenimiento Correctivo	800,000	675,000	650,000																					
Total	2,300,000	1,981,280	1,328,000																					

1. Contrataciones en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), 9 trámites. Se adjunta el cuadro de ofertas recibidas y resultado de la verificación
2. Autorización para inicio de trámite de contratación según demanda, art. 139, inciso h, Objetos que requieren seguridades calificadas

Oficio DAF-SG-2021-O-160, del 29 de junio 2021, de la Sra. Sandra Loría Chaves, coordinadora del área de Servicios Generales, a la Sra. Karol Sanabria Rosales, Proveedora Institucional, solicitud de inicio de trámite para la contratación de servicios de cerrajería y similares (reparación, mantenimiento e instalación de cerraduras, cerrojos, brazos hidráulicos y otros)

3. Traslado de 03 expedientes digitales para resolución administrativa y pago de servicios y bienes recibidos en el 2020

Oficios DAF-PI-2021-O-102 y DAF-PI-2021-O-103, del 28 junio 2021, de la Sra. Karol Sanabria, Proveedora Institucional, a la Sra. Noily Sánchez Carrillo, asesora jurídica, traslado físico y digital (llave maya) de 3 expedientes de reclamos administrativos de las empresas Unidos Mayoreo S. A., Gozaka S. A., y Corporación Pagraf S. A. Monto total: ¢1.300.923,70

Al ser la 1:15 minutos de la tarde, de una a la sesión ordinaria, de manera virtual, la Sra. Karol Sequeira Rosales, Proveedora Institucional, para hacer una exposición detallada de los temas presentados para aprobación y conocimiento, y atender las consultas y observaciones de las y los Directores.

Informa que se presenta la primera licitación del año 2021, promovida por el Programa de Museos Regionales y Comunitarios, para el servicio de fortalecimiento de la acción museística comunitaria, que consta de cuatro líneas:

1. Organización de eventos culturales: taller a realizarse en Guayabo de Turrialba
2. Servicios de asesoría y producción en gestión sociocultural: actividad gastronómica (comidas y bebidas), en San Carlos

3. Servicios de asesoría y producción en gestión sociocultural / Asistencia Técnica a proyectos de Emprendimiento / Economía Creativa: en Boruca, Rey Curré y Boca Gallardo

4. Productor ejecutivo para servicios museísticos: producción ejecutiva y montaje museográfico en el Eco Museo de la Cerámica Chorotega, en San Vicente de Nicoya.

Se adjudica en su totalidad, por un monto de ¢45.333.879,70

Del siguiente trámite, compra de alimento para mariposas, el monto de la contratación no resulta atractivo para los proveedores, por lo que no se recibieron ofertas. En varias ocasiones se ha declarado infructuosa. El Depto. de Historia Natural está supliendo el alimento por su cuenta.

Por parte de la Unidad de Informática, a cargo del Sr. Julián Córdoba Sanabria, se solicitan tres trámites de contratación:

1. Materiales y productos de cómputo, consta de 13 líneas de implementos, dos de las cuales fueron infructuosas. Se adjudica por un monto de ¢156.420,25 y \$1.594,37

2. Herramientas e instrumentos para tecnologías, que son implementos para conexiones de red. Se solicitan tres líneas, se adjudican dos líneas por un monto de \$158,20, y la otra se declara infructuosa.

3. Servicios de hospedaje y soporte de los sitios web Diquís y Confluencias, se recibe una sola oferta y se adjudica por un monto de ¢3.782.107,74.

El Depto. de Protección del Patrimonio Cultural solicitó la contratación de servicios de restauración de fotografías, el oferente contactado no pudo subir la oferta al SICOP, por lo que se declara infructuosa.

También se recibieron dos trámites del Depto. de Antropología e Historia, para la compra de tres rollos de mecate de banano que se adjudicó por un monto de ¢9.999,00 y compra de productos metálicos para adquirir varillas de acero, utilizadas para demarcar los sitios, en las excavaciones arqueológicas, pero no se recibieron ofertas por lo que se declara infructuosa.

La Sra. Ana Cecilia Arias consulta cuanto tiempo nos llevaría poder adjudicar la licitación del Programa de Museos Regionales y Comunitarios. La Sra. Karol Sanabria explica que a partir del acuerdo de aprobación se requieren 5 días para apelaciones si las hay y 5 días más para la firmeza, por lo que sí estamos en tiempo para adjudicar.

Respecto a la solicitud de Mantenimiento de Cerraduras de Seguridad del Museo Nacional de Costa Rica y Repuestos y Suministros, presentada por el Área de Servicios Generales del Depto. de Administración y Finanzas, se solicita para garantizar la seguridad y el acceso limitado a las áreas y lugares de acceso restringido, como vitrinas y salas de exhibiciones, oficinas, espacios de resguardo del patrimonio nacional cultural, activos, información y artículos determinados.

Se solicita la suscripción del contrato bajo la modalidad de entrega según demanda, para un mejor aprovechamiento de los recursos, por un plazo de un año, prorrogable hasta por tres períodos adicionales.

Se realizó un estudio de mercado con tres empresas:

Cerrajería Costa Rica, cotizó un precio de contrato anual de ¢2.300.000,00

Cerrajería Hermanos Marín, por un monto anual de ¢1.981.280,00

Multilock, por un total anual de ¢1.328.000,00

Esta última empresa desistió por problemas económicos producto de la pandemia, lo que ha generado su condición de morosidad en la Caja Costarricense del Seguro Social y ante Tributación Directa. No tienen posibilidad de participar en ningún proceso, ni abierto ni según demanda.

La Cerrajería Hermanos Marín cumple con la experiencia y la garantía necesarias, por lo que se les adjudica la contratación por el monto anual de ¢1.981.280,00.

Para finalizar, la Sra. Karol Sanabria informa que ya entregó a la Asesoría Jurídica los 12 expedientes de los que tenía autorización, para proceder con los trámites de reclamos administrativos. Tres empresas ya fueron notificadas por medio de resolución administrativa, Web Marketing, Proveeduría Global Gaba y la Universidad de Costa Rica. Esperamos que en un plazo no mayor a 15 días se realice el proceso de pago. Solamente la empresa Proveeduría Global Gaba cobró intereses por el retraso.

La Sra. Ana Cecilia Arias expresa su agradecimiento por el buen trabajo realizado.

La Sra. Karol Sanabria Rosales, Proveedora Institucional, agradece el espacio brindado y se separa de la sesión ordinaria al ser la 1:30 minutos de la tarde.

La Sra. Rocío Fernández informa que la semana pasada tuvo una reunión con don Marvin Salas, Jefe del Depto. de Administración y Finanzas, y la Proveedora Karol Sanabria, porque, aunque doña Karol había entregado expedientes a la Asesoría Jurídica desde el 07 de junio 2021, la Sra. Noily Sánchez, asesora jurídica a cargo de tramitar las resoluciones administrativas, no había revisado un solo caso. Debido a esta situación crítica le canceló las vacaciones a la Sra. María Marlene Perera, coordinadora de la Asesoría Jurídica, quien logró sacar tres trámites y le va a dar prioridad a los otros que están pendientes de pago.

No es confiable la capacidad resolutiva rápida, de la Sra. Noily Sánchez. A la fecha no ha visto ni un solo expediente. Quiere que la Junta Administrativa tenga conocimiento de que la Sra. Perera está colaborando en esta tarea.

Las y los Directores agradecen la información, emiten sus votos de aprobación y acuerdan:

RESOLUCIÓN JA-029-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000019-0009500001
COMPRA DE MECATE DE BANANO PARA EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y treinta minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000019-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA:

PEREIRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Identificación : 3101118794

Encargado : WILLIAM FERNANDEZ

[Información de partida1]

Número de la oferta : 2021CD-000019-0009500001-Partida 1-Oferta 1

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto		
1	MECATE BANANERO O PIOLA, EN ROLLOS DE 1kg				kg	9.999		
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
3	311521089003176200000001		MECATE BANANERO O PIOLA EN ROLLOS DE 1Kg MECATE BANANERO O PIOLA COLOR BLANCO DE 1 KG APROX. C/ ROLLO					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
2.949	8.847	0 %	0	13 %	1.150,11	0	0	9.997,11
Precio total sin impuestos		8.847	Costos por acarreos	0	Monto	0		
Impuesto al valor agregado		1.150,11	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 9.997,11		

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO TOTAL COLONES DE LA ADJUDICACIÓN: ₡9.997,11

(A-03-1387) ACUERDO FIRME

**RESOLUCIÓN JA 030-2021
LICITACIÓN ABREVIADA 2021LA-000001-0009500001
SERVICIO FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN MUSEÍSTICA COMUNITARIA**

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y treinta y cinco minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021LA-000001-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA:**CONSORCIO KAM SERVICIOS EN CULTURA**

Identificación: 1202100398

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
1	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		NA	7.000.000
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor	
	or			

1	931417019003291100000005	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Organización de eventos culturales de todo tipo						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
6.194.690	6.194.690	0 %	0	13 %	805.309,7	0	0	6.999.999,7

Precio total sin impuestos	6.194.690	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	805.309,7	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 6.999.999,7

EMPRESA ADJUDICADA:

ANDREA PATRICIA MORALES ARAYA

Identificación: 0503680567

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
2	SERVICIOS DE ASESORIA Y PRODUCCION EN GESTION SOCIOCULTURAL		NA	16.000.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	931417079208102300000001	SERVICIOS DE ASESORIA Y PRODUCCION EN GESTION SOCIOCULTURAL SERVICIOS DE ASESORIA Y PRODUCCION EN GESTION SOCIOCULTURAL						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
13.976.000	13.976.000	0 %	0	13 %	1.816.880	0	0	15.792.880

Precio total sin impuestos	13.976.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	1.816.880	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 15.792.880

EMPRESA ADJUDICADA:

MARITERE ALVARADO ACHIO

Identificación: 0503450871

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
-------	-------------------------------	--	--------	-------------

3	SERVICIOS DE ASESORIA Y PRODUCCION EN GESTION S OCIOCULTURAL				NA	12.600.000		
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor			
1	931417079208102300000003				SERVICIOS DE ASESORIA Y PRODUCCION EN GESTI ON SOCIOCULTURAL Asistencia Técnica a proyectos de Emprendimiento/ Economía Creativa			
Precio un itario sin impuesto s	Precio total s in impuestos	Descue nto	Monto	Impues to al va lor agre gado	Monto	Monto otr os impue stos	Costos p or acarre os	Precio Total
11.100.0 00	11.100.000	0 %	0	13 %	1.443.00 0	0	0	12.543.000

Precio total sin impuestos	11.100.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	1.443.000	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 12.543.000

EMPRESA ADJUDICADA:

ADRIANA MIREYA MÉNDEZ GONZÁLEZ

Identificación: 0503510860

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto		
4	PRODUCTOR EJECUTIVO PARA SERVICIOS MUSEISTICOS				NA	10.000.000		
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor			
1	931417089213092700000001				PRODUCTOR EJECUTIVO PARA SERVICIOS MUSEIST ICOS Productor ejecutivo para Servicios Museísticos			
Precio un itario sin impuesto s	Precio total s in impuestos	Descue nto	Monto	Impues to al va lor agre gado	Monto	Monto otr os impue stos	Costos p or acarre os	Precio Total
8.847.78 7,611	8.847.787,61 1	0 %	0	13 %	1.150.21 2,38943	0	0	9.998.000,0043

Precio total sin impuestos	8.847.788	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	1.150.212,4	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 9.998.000,0043

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 04 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAD INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO TOTAL COLONES DE LA ADJUDICACIÓN: ¢45.333.879,70

(A-04-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 031-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000015-0009500001
COMPRA ALIMENTO PARA MARIPOSAS
MODALIDAD: SEGÚN DEMANDA

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cuarenta minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000015-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

Partida	Nombre	Precio Unitario	Condición	Resultado
1	ALIMENTO PARA MARIPOSAS, MEZCLA SEMI MACERADA DE PAPAIA, BANANO, PIÑA Y GUAYABA CON AGREGADO DE MALTA, PROPORCIÓN DE 7:1 (FRUTA x MALTA), PRESENTACIÓN PAQUETE EMPACADO AL VACÍO, CONTENIDO 1 kg	¢1.000,00	Infructuosa	No se recibieron ofertas

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 00 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDAS

(A-05-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 032-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000016-0009500001
COMPRA DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE CÓMPUTO

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000016-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA:

I E SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101023412

Partida	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
3	CANALETA PLÁSTICA (PVC) 32 mm DE ANCHO X 16 mm DE ALTO X 2,10 mm DE LARGO		c/u	49.400				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
25	391317119214417600000010	CANALETA PLÁSTICA (PVC) 32 mm DE ANCHO X 16 mm DE ALTO X 2,10 mm DE LARGO Marca EAGLE Modelo 10040FB R						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1.577	39.425	0 %	0	13 %	5.125,25	0	0	44.550,25

EMPRESA ADJUDICADA:

INSTALACIONES TELEFÓNICAS COSTA RICA SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101035198

Partida	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
1	CABLE DE CONEXIÓN (RED) TIPO UTP CAT 6 AZUL 4 PARES, PRESENTACIÓN 305 m LARGO		m	115.500				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
1	261216099200852400000013	CABLE DE CONEXIÓN (RED) TIPO UTP CAT 6 AZUL 4 PARES Marca NET KEY PANDUIT Modelo NUC6CR04BU-CE						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
115	115	0 %	0	13 %	14,95	0	0	129,95

EMPRESA ADJUDICADA:

MASESA MATERIALES Y SERVICIOS GFM SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101188102

Partida	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto
4	CONECTOR HEMBRA RJ45, CATEGORÍA 6 A, AZUL, PARA TERMINACIÓN DE CABLES UTP, CON CALIBRES DE CONDUCTORES ENTRE # 22 Y # 26 AWG, SOPORTA UNA TRANSMISIÓN 10 G, BASE-T, EN UN CANAL DE HASTA 100 m, CON CUATRO CONECTORES		c/u	111.550

Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
50	391214099001057500000081	CONECTOR HEMBRA RJ45, CATEGORÍA 6 A, AZUL, PARA TERMINACIÓN DE CABLES UTP, CON CALIBRES DE CONDUCTORES ENTRE # 22 Y # 26 AWG, SOPORTA UNA TRANSMISIÓN 10 G, BASE-T, EN UN CANAL DE HASTA 100 m, CON CUATRO CONECTORES Marca VCE MODELO RJ45 Cat6A Keystone Jack Modelo VCE MODELO RJ45 Cat6A Keystone Jack						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
1.980	99.000	0 %	0	13 %	12.870	0	0	111.870

EMPRESA ADJUDICADA:

INTERHAND SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101279006

Partida	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
6	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB, USB 3.0, COBERTURA DE 8,89 cm (3,5 pulg)		c/u	264.420				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
4	432018279207639500000033	DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB, USB 3.0, COBERTURA DE 8,89 cm (3,5 pulg) Marca SEAGATE Modelo 2 TB						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
81	324	0 %	0	13 %	42,12	0	0	366,12

Partida	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
7	DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB, INTERFAZ USB 3.0, VELOCIDAD DE EJE 5400 RPM, COMPATIBLE CON MAC Y PC		c/u	259.596				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
2	432018279209184100000023	DISCO DURO EXTERNO DE 5 TB, INTERFAZ USB 3.0, VELOCIDAD DE EJE 5400 RPM, COMPATIBLE CON MAC Y PC Marca Seagate Modelo STHP5000400						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total

147	294	0 %	0	13 %	38,22	0	0	332,22
-----	-----	-----	---	------	-------	---	---	--------

Partida	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto		
8	ROUTER INALÁMBRICO SMART WI-FI DE DOBLE BANDA, CON ESTANDARES IEEE 802.11a ,b,g,n,ac, CON 4 PUERTOS LAN 10/100/1000 , 1 PUERTO INTERNET				c/u	76.030		
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
2	432226099207286300000018		ROUTER INALÁMBRICO SMART WI-FI DE DOBLE BANDA, CON ESTANDARES IEEE 802.11a, b, g, n, ac, CON 4 PUERTOS LAN 10/100/1000, 1 PUERTO INTERNET Marca Nexxt Modelo Nébula 1200AC					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
44	88	0 %	0	13 %	11,44	0	0	99,44

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto		
11	MEMORIA USB DE 128 GB, USB 3.0, ULTRA PEQUEÑA SIN TAPA, COMPATIBLE CON WINDOWS 10-8-7. VELOCIDAD DE LECTURA 100MB/S				c/u	192.980		
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
10	432018249207937600000042		MEMORIA USB DE 128 GB, USB 3.0, ULTRA PEQUEÑA SIN TAPA, COMPATIBLE CON WINDOWS 10-8-7. VELOCIDAD DE LECTURA 100MB/S Marca KINGSTON MODELO DT100G3/128GB Modelo KINGSTON MODELO DT100G3/128GB					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
18	180	0 %	0	13 %	23,4	0	0	203,4

Partida	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto		
12	AUDIFONOS TIPO DIADEMA CON MICROFONO GIRATORIO DE 180° ALAMBRICO CON CONEXION TIPO USB Y CONTROL DE VOLUMEN				c/u	85.290		
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					

10	521615149216377800000010			AUDIFONOS TIPO DIADEMA CON MICROFONO GIRATORIO DE 180° ALAMBRICO CON CONEXION TIPO USB Y CONTROL DE VOLUMEN Marca Klip Xtreme Modelo KSH-290				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
9	90	0 %	0	13 %	11,7	0	0	101,7

EMPRESA ADJUDICADA:

TECNOLOGIA EDUCATIVA T E SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101292054

Partida	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto			
10	MEMORIA USB CAPACIDAD 64 GB, VELOCIDAD 3.0, VELOCIDAD 100 MS/ss, CON TAPA DESLIZANTE, COLOR A ESCOGER, DIMENSIÓN 60 X 21,2 X10 mm, TIPO DE PUERTO USB 3.0 VOLTAJE 240 V			c/u	90.400			
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
10	432018249222507600000003	MEMORIA USB CAPACIDAD 64 GB, VELOCIDAD 3.0, VELOCIDAD 100 MS/ss, CON TAPA DESLIZANTE, COLOR A ESCOGER, DIMENSIÓN 60 X 21,2 X10 mm, TIPO DE PUERTO USB 3.0 VOLTAJE 240 V Marca KINGSTON Modelo DATATRAVELER 106						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
6,94	69,4	0 %	0	13 %	9,022	0	0	78,422

EMPRESA ADJUDICADA:

CORPORACION SOLINTEC CR SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101680440

Partida	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto
2	CABLE UTP, CATEGORÍA 6, COLOR NEGRO, GNF4+ PARA EXTERIOR UV RESISTENCIA PARA EXTERIOR CON PROTECCIÓN CON GEL, 24 AWG, 80 V.			m	100.955
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor			
305	261216099210318900000008	CABLE UTP, CATEGORÍA 6, COLOR NEGRO, GNF4+ PARA EXTERIOR UV RESISTENCIA PARA EXTERIOR CON PROTECCIÓN CON GEL, 24 AWG, 80 V.			

				CCIÓN CON GEL, 24 AWG, 80 V. Marca NEXXT Modelo PCG UCC6FTBK					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
0,71	216,55	0 %	0	13 %	28,1515	0	0	244,7015	

Partida	Descripción del bien/servicio						Unidad	Presupuesto
5	CONECTOR MACHO RJ45, PARA CABLE TIPO UTP, CATEGORIA 6, COLOR TRANSPARENTE, DE 8 HILOS						c/u	58.200
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
100	391214449217507500000002	CONECTOR MACHO RJ45, PARA CABLE TIPO UTP, CATEGORIA 6, COLOR TRANSPARENTE, DE 8 HILOS Marca NEXXT Modelo AW102NXT04						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
0,34	34	0 %	0	13 %	4,42	0	0	38,42

Partida	Nombre	Precio Unitario	Condición	Resultado
9	SISTEMA INALÁMBRICO TIPO MESH PUNTO-A-PUNTO, PUNTO-MULTIPUNTO VELOCIDAD DE TRANSMISION 6/9/12/15/18/24/36/48/54 MBPS, VOLTAJE ALIMENTACION, 120 VAC.	¢62.150,00	Infructuosa	No se recibieron ofertas
13	MEDIDOR DE CORRIENTE DIGITAL, TRIFASICO, MULTIFUNCIONAL, BIDIRECCIONAL PARA 5 A, 85-240 VAC, RESISTENCIA 2000 VAC, 60 Hz, DE 60 A 35 A	¢7.500,00	Infructuosa	No se recibieron ofertas

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 11 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 02 PARTIDAS

MONTO TOTAL COLONES DE LA ADJUDICACIÓN: ¢156.420,25

MONTO TOTAL DÓLARES DE LA ADJUDICACIÓN: \$1.594,37

(A-06-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 033-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000017-0009500001
SERVICIO DIBUJANTE CIENTÍFICO

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cincuenta minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000017-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA:

SILVIA TROYO JIMENEZ

Identificación: 0105620544

Partida	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
1	SERVICIO DE PINTOR ARTÍSTICO, TÉCNICAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN		NA	840.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor	Nombre del producto del proveedor						
2	821515019203601200000004	SERVICIO DE PINTOR ARTÍSTICO, TÉCNICAS PROFESIONALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN Realización ilustraciones en blanco y negro						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total
290	580	0 %	0	13 %	75,4	0	0	655,4

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO TOTAL DÓLARES DE LA ADJUDICACIÓN: \$655,4

(A-07-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 034-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000018-0009500001
COMPRA DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA TECNOLOGÍAS

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000018-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA:**INVOTOR SOCIEDAD ANÓNIMA**

Identificación: 3101169216

Partida	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
2	HERRAMIENTA MANUAL (PONCHADORA), DE IMPACTO AJUSTABLE, DE 177,8 mm (7 Pulg) DE LARGO, CUCHILLA 110, PARA CABLEADO				c/u	62.234			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
2	432233439206263000000004				HERRAMIENTA MANUAL (PONCHADORA), DE IMPACTO AJUSTABLE, DE 177,8 mm (7 Pulg) DE LARGO, CUCHILLA 110, PARA CABLEADO Marca JONARD TOOLS Modelo EPD-914116				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
40	80	0 %	0	13 %	10,4	0	0	90,4	

Partida	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
3	CRIMPEADORA METÁLICA MULTIFUNCIONAL PARA CORTAR Y PELAR CABLE				c/u	56.252			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
2	271127299002948900000003				CRIMPEADORA METÁLICA MULTIFUNCIONAL PARA CORTAR Y PELAR CABLE Marca JONARD TOOLS Modelo UC-864				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
30	60	0 %	0	13 %	7,8	0	0	67,8	

Partida	Nombre	Precio Unitario	Condición	Resultado
---------	--------	-----------------	-----------	-----------

1	TESTER DIGITAL (MULTIMETRO), VOLTAJE 1000 VDC, 750 V AC , AMPERAJE 20 ADC, 20A AC	¢49.000,00	Infructuosa	Las ofertas superan el presupuesto asignado.
---	-----------------------------------------------------------------------------------	------------	-------------	----------------------------------------------

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 02 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDAS

MONTO TOTAL DÓLARES DE LA ADJUDICACIÓN: \$158,20

(A-08-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 035-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000020-0009500001
SERVICIO HOSPEDAJE Y SOPORTE SITIOS WEB DIQUÍS Y CONFLUENCIAS

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las catorce horas del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000020-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA:

CNET SOCIEDAD ANÓNIMA

Identificación: 3101346419

Partida	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
1	SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA SITIOS WEB				NA	4.000.000			
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor					
1	811121059200202600000003			SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA SITIOS WEB CNET S.A					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total	
3.346.998	3.346.998	0 %	0	13 %	435.109,74	0	0	3.782.107,74	

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO TOTAL COLONES DE LA ADJUDICACIÓN: ¢3.782.107,74

(A-09-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 037-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000022-0009500001
SERVICIO RESTAURACIÓN FOTOGRAFÍAS

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las catorce horas y diez minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000022-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

Partida	Nombre	Precio Unitario	Condición	Resultado
1	SERVICIO PROFESIONAL DE RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE	¢3.700.000,00	Infuctuosa	No se recibieron ofertas

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 00 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAD INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDAS

(A-10-1387) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 038-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD- 000023-0009500001
COMPRA DE MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las catorce horas y quince minutos del día 02 de julio del 2021, en sesión ordinaria 1387 se conoce proceso de contratación 2021CD-000023-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01

DESCRIPCIÓN: COMPRA DE MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS

MONTO ASIGNADO: 25.000

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: INFRUCTUOSA

RAZÓN INFRUCTUOSA: NO SE PRESENTARON OFERTAS

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 00 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAD INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDAS

(A-11-1387) ACUERDO FIRME

1. Autorización para inicio de trámite de contratación según demanda, art. 139, inciso h, Objetos que requieren seguridades calificadas

“CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO DAF-SG-2021-O-160, DEL 29 DE JUNIO 2021, DE LA SRA. SANDRA LORÍA CHAVES, COORDINADORA DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, A LA SRA. KAROL SANABRIA ROSALES, PROVEEDORA INSTITUCIONAL, SOLICITUD DE INICIO DE TRÁMITE PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CERRAJERÍA Y SIMILARES: REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS, CERROJOS, BRAZOS HIDRÁULICOS Y OTROS

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

SE AUTORIZA A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PARA QUE DE INICIO AL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA BAJO LA MODALIDAD DE SEGÚN DEMANDA, PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CERRADURAS DE SEGURIDAD DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, INCLUYENDO REPUESTOS Y SUMINISTROS, CON LA EMPRESA CERRAJERÍA MARÍN HNOS., S. A., DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 139, INCISO H, DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, POR UN MONTO ANUAL DE ₡1.981.800,00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS COLONES NETOS)”. (A-12-1387) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V: Temas de la Unidad de Asesoría Jurídica

┆

Liquidación laboral de jornal:

Oficio AJ-2021-O-098, del 15 junio 2021, de la Sra. Cinthia Solórzano Ortiz, asistente, con visto bueno de la Sra. María Marlene Perera, coordinadora, de la Asesoría Jurídica, a la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, con reclamo administrativo del jornal Víctor Frini Sánchez, por un monto neto a pagar de ₡ 110,157.71

Consulta a la Procuraduría General de la República:

Oficio AJ-2021-O-099, del 09 junio 2021, de la Sra. María Marlene Perera, coordinadora de la Asesoría Jurídica, a la Junta Administrativa, con criterio jurídico sobre competencias de la potestad disciplinaria entre dos órganos adscritos a un mismo ministerio (MNCR-MAC), en cumplimiento del acuerdo firme (A-16-1385), de sesión ordinaria N° 1385, del 04 de junio 2021

La Sra. Ana Cecilia Arias se refiere a la solicitud de liquidación de contrato de jornal, del Sr. Víctor Frini Sánchez, destacado en el Área de Servicios Generales. Se tienen todos los documentos necesarios, el Área Financiero Contable hizo los cálculos correspondientes tomando como base la información suministrada por la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, y el trámite tiene el refrendo de la Asesoría Jurídica. El finiquito es por un monto de ₡110.157,71.

Se somete a votación, las y los Directores emiten sus votos y acuerdan:

“CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO AJ-2021-O-098, DEL 15 JUNIO 2021, DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO ORTIZ, ASISTENTE, CON VISTO BUENO DE LA SRA. MARÍA MARLENE PERERA, COORDINADORA, DE LA ASESORÍA JURÍDICA, A LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL, CON RECLAMO ADMINISTRATIVO DEL JORNAL VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ

RESOLUCIÓN NÚMERO JA-039-2021

RESULTANDO

- I. Que el señor Víctor Frini Sánchez, ocupó el puesto de jornal no calificado del 18 de enero de 2021 al 29 de marzo de 2021 fecha en que se da por finalizado el plazo del contrato jornal por renuncia.
- II. Que mediante escrito presentado al Departamento de Recursos Humanos, el Señor: Víctor Frini Sánchez, solicita lo siguiente en lo conducente: “...*Estimada señora por este medio, solicito por favor el pago de la liquidación de mis derechos laborales correspondientes al contrato del año 2021 como jornal, trabajo del 18 de enero de 2021 al 29 de marzo de 2017 por favor tramitar los días de vacaciones que quedaron pendientes, también tomar en consideración el mes de noviembre de 2020 para el pago de aguinaldo..*”
- III. Que para efectos de tramitar el reclamo planteado por el señor Víctor Frini Sánchez, la oficina de Recursos Humanos mediante Oficio GIRHA-2021-O-221, le trasladó al Área Financiera-Contable, la correspondiente solicitud para realizar el cálculo de pago correspondiente a la liquidación laboral.
- IV. Que el Área Financiero Contable, con base en lo solicitado por el Departamento de Recursos Humanos, informa mediante MEMORANDO DAF-AFC-2021-M-006, el detalle del respectivo cálculo de liquidación laboral que esta Administración eventualmente le debe pagar al señor Víctor Frini Sánchez, cuyo desglose es el siguiente:

PROMEDIO MENSUAL	¢ 304,536.64	
PROMEDIO DIARIO	¢ 10,151.22	
PREAVISO	NO le corresponde pago	
CESANTÍA	NO le corresponde pago	
VACACIONES	¢ 20,302.44	2 días
SALARIO ESCOLAR	NO le corresponde pago	
AGUINALDO	¢ 89,855.26	
TOTAL	¢ 110,157.71	

RETENCIÓN CCSS 9.34%		
RETENCIÓN BPDC 1%		
NETO A PAGAR	¢ 110,157.71	

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

AUTORIZAR AL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PARA QUE PROCEDA CON EL PAGO CORRESPONDIENTE A NOMBRE DEL SR. VÍCTOR FRINI SÁNCHEZ, POR UN MONTO DE ¢ 110,157.71.” (A-13-1387) ACUERDO FIRME

Prosigue la Sra. Ana Cecilia Arias con el tema de la consulta a la Procuraduría General de la República. Hace recordatorio de que en la sesión ordinaria N° 1385, del 04 de junio 2021, tomaron el acuerdo A-16-1385, de realizar consulta a la Procuraduría General de la República (PGR), respecto al caso de una funcionaria que antes estaba en el Museo de Arte Costarricense, y ahora está con nosotros.

La Sra. María Marlene Perera García, coordinadora de la Asesora Jurídica, hizo la tarea que se le solicitó, emitió su criterio, el cual fue revisado por la Sra. Ivannia Montoya Arias, quien propone replantear la consulta para que la PGR no lo valore como consulta de caso específico y que se simplifique su formulación, y hace una propuesta de redacción. Una de las preocupaciones es que el tema no prescriba prontamente, lo que fue consultado y confirmado por la Sra. Rocío Fernández Salazar, tiene un plazo de 5 años para su vencimiento.

La Sra. Betsy Murillo agrega que una consulta a la Procuraduría puede demorarse unos ocho meses, por lo que es muy importante tener claridad en el plazo de vencimiento.

La Sra. Carolina Mora indica que en vista de que las expertas ya dieron su criterio, lo que corresponde es proceder con la consulta.

El Sr. Johnny Cartín coincide en que es necesario enviar la consulta y que la recomendación de la Sra. Ivannia Montoya le parece muy razonable.

El Sr. Roy Palavicini y la Sra. Betsy Murillo también concuerdan con este criterio.

Estando todos de acuerdo, se procederá a enviar oficio de consulta a la Procuraduría General de la República, con base en la recomendación de la Sra. Ivannia Montoya, y se adjuntará el criterio de la Asesoría Jurídica del Museo Nacional de Costa Rica, emitido por la Sra. María Marlene Perera García, coordinadora de la unidad jurídica.

ARTÍCULO VI: Tema de la Oficina de Planificación Institucional. Presentación virtual a cargo de la Srta. María José Chinchilla Navarro, Planificadora Institucional

Índice de Capacidad de Gestión (ICG) de la Contraloría General de la República. Reporte de resultados.

Objetivo del ICG:

- Determinar la capacidad de gestión de las instituciones públicas mediante la medición del nivel de madurez que tienen las instituciones para generar valor público por medio de sus funciones, objetivos y resultados perseguidos.

Composición del Índice de Capacidad de Gestión

Dimensión	# Prácticas	# Acciones	Acciones completadas	Nivel de madurez	Estado	
Estrategia y Estructura	10	81	81	Inicial	Completado	Contestar
Procesos e Información	3	20	20	Inicial	Completado	Contestar
Liderazgo y Cultura	4	26	26	Inicial	Completado	Contestar
Competencias y Equipos	4	29	29	Inicial	Completado	Contestar
	21	156	156	Inicial		

Acepto que todas las respuestas del ICG-2021 fueron validadas por el jerarca institucional administrativo (En las municipalidades dicha validación debe llevarse a cabo con la figura de alcalde(sa) municipal). Acepto que se elaboró el expediente que respalda las respuestas

Al hacer click en el boton "Enviar a CGR" se envían las respuestas del ICG de forma definitiva.

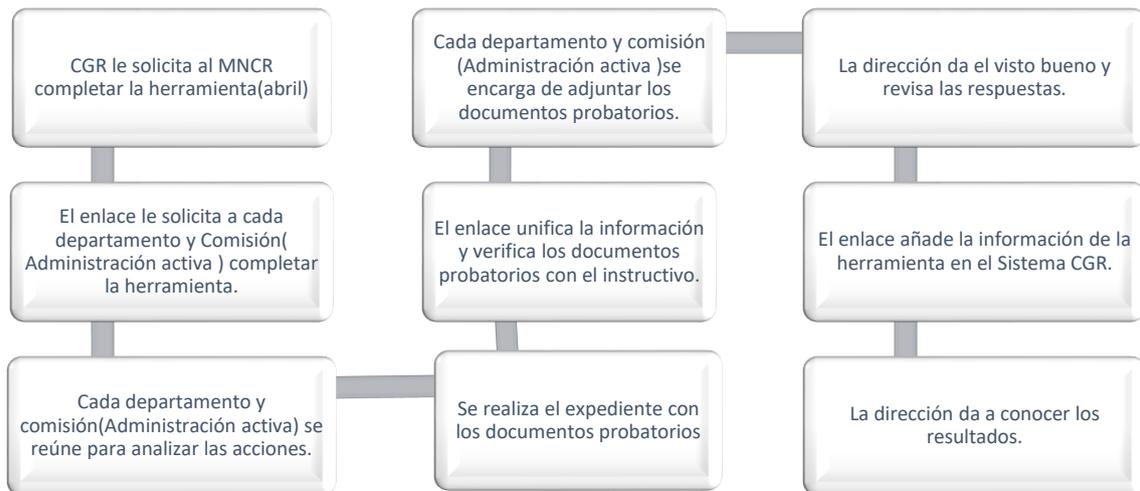


• Existe(n) alguna(s) de las acciones e iniciativas que fomenta la práctica, descritas para el nivel novato, pero no todas las de dicho nivel.

ICG 2020: Factores que afectaron el ICG (No)

- La instancia responsable no completó en su totalidad las acciones correspondientes.
- No se cuenta con documento probatorio.
- El documento probatorio presentando no coincide con el solicitado en el instructivo de la CGR evidenciando que no se acataron las instrucciones del mismo.
- En las acciones que se solicitaba más de un documento probatorio y no se presentaron en su totalidad se marcó negativa según indicaciones de CGR.
- La transición del personal.

Metodología:



Observaciones:

- Se debe de leer el instructivo de la CGR.
- Si se tiene alguna duda, se la hace saber al enlace para que este la consúltate a la CGR.
- Conformar una comisión para dar respuesta a las acciones correspondientes a la administración activa.
- Se le debe de entregar al enlace los documentos probatorios verificados con el instructivo de la CGR sin falta.
- El enlace no puede ser Juez y Parte.

Conclusiones:

- Cultura de evaluación y seguimiento en los procesos (Mejora continua).
- Planificación estratégica (Plan Estratégico).
- Control Interno (Gestión de Riesgo, ambiente de control, entre otros).
- Utilización de Tecnologías de Información para la toma de decisiones (Administración Activa).
- Comunicación de las acciones a todos los niveles de la organización y asegurarse de su comprensión (capacitaciones, exposiciones, entre otros).
- Definición de procesos mediante un manual de organización y funcionamiento institucional.
- Modelo de arquitectura de información que visualice la información interna y externa.
Lineamientos o políticas institucionales que definan la mejora continua de las acciones

Al ser la 1:44 minutos de la tarde, se une a la sesión ordinaria, de manera virtual, la Srta. María José Chinchilla Navarro, Planificadora Institucional, para hacer una exposición puntual sobre la nueva herramienta de medición de gestión implementada por la Contraloría General de la República, el Índice de Capacidad de Gestión (ICG). Comenta que la herramienta se desarrolló en el mes de abril, para informar sobre lo actuado en el año 2020.

Es una herramienta muy importante porque mide la capacidad de gestión y nivel de madurez para cumplir objetivos. Anteriormente se medía la gestión, ahora la capacidad para cumplir. Nos solicitan informar sobre procesos y aportar documentos de respaldo. Alcanzamos un nivel inicial, a partir de ahí podemos ir escalando a otros niveles: novato, competente, avanzado y óptimo.

La herramienta mide cuatro aspectos:

Estrategia y Estructura
Procesos e Información
Liderazgo y Cultura
Competencias y Equipos

La Contraloría brinda un instructivo, nos dan pautas y piden documentos específicos. Tuvimos dificultad en aportar documentos probatorios, porque no existían o no se tenían a disposición en el momento.

Todo se envía en línea, son cuatro documentos en formato Excel. De 400 preguntas enviamos 200, pero algunos de los documentos probatorios no eran los requeridos. El instructivo indica cuales documentos de prueba se deben aportar, para una sola pregunta pueden solicitar varios documentos, si solo tenemos uno, no cuenta como cumplido.

Estamos desarrollando una metodología para que esto no ocurra de nuevo. La Contraloría solicita el envío de los documentos en forma conjunta, un solo consolidado. Como Planificadora Institucional, desempeña un papel de enlace, se encarga de reunir la información que aportan todos los jefes de departamento. Las áreas sustantivas, como manejo de colecciones, investigaciones, etc., aportan una cantidad importante de datos, pero el Departamento Administrativo, por medio de sus áreas Financiero Contable, Proveduría Institucional y Gestión de Recursos Humanos, hacen aportes fundamentales y proporcionan muchos de los documentos probatorios.

Al principio se pretendía que las Juntas Administrativas de las instituciones aprobaran la información antes de remitirla, pero por presión de las instituciones determinaron que fuera la Dirección General quien lo aprobara y diera a conocer.

La Sra. Ana Cecilia Arias consulta cómo se conforman las comisiones. La Srta. María José Chinchilla informa que la comisión está conformada por la Dirección General y las jefaturas de departamentos.

La Sra. Rocío Fernández agrega que la Srta. María José Chinchilla propone que conformemos la comisión para asumir la rendición de cuentas anual, que se presenta en línea en el mes de abril. Debe haber un recurso colegiado, Recursos Humanos, Proveduría Institucional, Tecnologías de Información, no se atiende individualmente. La comisión debe estudiar el instructivo y dar aportes, esta es la única manera de estar en sintonía entre lo sustantivo (departamentos de apoyo) y lo administrativo. Tenemos obligación de producir documentos de respaldo.

La Srta. María José Chinchilla acotó que en el mes de marzo teníamos a una nueva Proveedora y nueva gestora de Recursos Humanos, a la semana de su ingreso llegó el instructivo y no pudieron ubicar los documentos necesarios. Don Marvin Salas, jefe de Administración y Finanzas, y don Pablo Soto, coordinador del Área Financiero Contable, enviaron documentos de respaldo que no correspondían. Nos costó entender cuáles eran los documentos probatorios. El instructivo es expedito, pero a veces se presta a interpretación. No pudimos probar que estábamos en un nivel superior, por eso estamos en el nivel inicial.

Sobre las observaciones, la Srta. María José Chinchilla comenta que en reunión de las instituciones con la Contraloría General de la República se solicitó capacitación, pero indicaron que se debía leer el instructivo y enviaron algunos videos. Van a insistir en la capacitación porque hay partes de mucha interpretación.

No tenemos un mapeo institucional, documentos de respaldo de exhibiciones, capacitaciones, etc., tampoco tenemos un plan estratégico, lo que nos afectó en las consultas relativas a un plan de acción para vincular el quehacer de los departamentos. Apenas estamos formando la comisión para ver el SEVRI. Esta comisión la lidera don Marvin Salas, Jefe del Departamento Administrativo. También se necesita un plan plurianual de gestión financiera, puede que tengamos planificación financiera pero no los documentos de respaldo que solicitan.

De las conclusiones es muy importante tener en cuenta que necesitamos un plan estratégico para vincular la gestión administrativa y sustantiva. Debemos tener gestión de Control Interno. La tecnología es muy importante para el Área Financiero Contable.

Se busca una mejora continua, es este sentido ya presentó esta información a los departamentos sustantivos y a la jefatura de Administración y Finanzas, para que la vayan visualizando. El 13 de julio 2021 tendrán una reunión para ver el manual de información y el Sr. Julián Córdoba, jefe de la Unidad de Informática, presentará el tema relativo a la arquitectura de la información, para ver si podemos ir avanzando.

La Srta. María José Chinchilla presenta uno de los cuatro formatos de Excel, para conocimiento de las y los Directores. La Sra. Carolina Mora expresa su inquietud por la cantidad de información que se solicita, es inmensa. La Srta. Chinchilla explica que esta es solo una de las cuatro matrices. Es una herramienta nueva y debemos seguir avanzando para escalar en la calificación.

Concluida su participación, la Srta. María José Chinchilla, Planificadora Institucional, se retira al ser las 2:23 minutos de la tarde.

El Sr. Johnny Cartín comenta que estas herramientas son interesantes, pero es excesivo el trabajo que hay que hacer, son muchas tareas que cumplir, el instrumento ordena la casa, pero el nivel de estrés es tan alto y después qué sigue. El Sr. Roy Palavicini coincide con las apreciaciones del Sr. Cartín.

ARTÍCULO VII: Cumplimiento de acuerdos

Informe de avances de la Asesoría Jurídica, sobre los siguientes temas:

Unificación de razón social del MNCR

Vehículos en desuso

La Sra. Ana Cecilia Arias comenta que como habrán notado, hemos incluido en varias sesiones una revisión y seguimiento de los acuerdos tomados por el Órgano Colegiado, que se encuentran pendientes de cumplimiento, para que podamos ver cómo vamos avanzando.

En este caso se hizo consulta sobre la unificación de la razón social de la institución y de los trámites de los vehículos en desuso. La Sra. Cinthia Solórzano, asistente de la Asesoría Jurídica, rinde un informe por medio de correo electrónico, indicando sobre las tareas realizadas y las que están en proceso.

En sesiones anteriores se nos informó sobre las fincas de la Plaza de la Democracia y la propiedad del sitio La Ceiba, en Guanacaste. Es bueno saber que a los temas se les está dando seguimiento. Continuaremos con esta labor.

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DIRECTORA GENERAL

Informe Dirección, sesión Junta Administrativa, 2 julio 2021

1. La directora informa que la presentación a los medios de comunicación y a la Ministra de Cultura y Juventud de una selección de piezas precolombinas de la colección Minor Keith tuvo una cobertura muy exitosa. Se llevó a cabo en las instalaciones del DPPC en Pavas y contó con la participación de Leidy Bonilla, Javier Fallas y Daniela Ramírez. A su vez, la comunicadora Maribel Mendieta hizo una transmisión en vivo por Instagram. Wendy Segura coordinó el evento y preparó un dossier de prensa muy amplio y con muchas imágenes.
2. La directora se reunió con Carlos Rodríguez, el presidente de la Asociación Costarricense de Chefs, y visitaron diversas locaciones del Museo con el objetivo de hacer un proyecto conjunto entre agosto y diciembre que ponga en valor la gastronomía costarricense y las tradiciones alimentarias en el marco del bicentenario. Se trata de un ciclo de actividades, charlas y degustaciones, que se llevará a cabo el último sábado o domingo de cada mes, con excepción de setiembre y diciembre que se harían en la primera quincena de cada mes. La Ministra de Cultura ha promovido que las instituciones del sector encadenemos esfuerzos para poner en valor el patrimonio agroalimentario. Se está a la espera de una propuesta por parte de la Asociación que oportunamente se informará a los directores. La dirección también promueve la presentación del nuevo libro de Isabel Campabadal, “Auténtica”, el sábado 31 de julio en la mañana. El aforo será de 40 personas en el patio central. Se coordina una reunión con el sello editorial y la especialista, Premio Magón 2020, para ajustar detalles.
3. El proyecto Jóvenes líderes del Diquís pudo realizar finalmente su primera etapa que consistió en talleres básicos simultáneos de dos días en junio en tres diferentes comunidades: Palmar Ballena y Curré. En la primera semana de julio se está llevando a cabo la segunda etapa con una concentración de jóvenes en San Vito, en el Jardín Botánico Wilson. Se trata del primer grupo. Las semanas siguientes siguen el segundo y tercero, siempre en la reserva biológica. La tercera etapa será en setiembre, octubre y noviembre (3 días cada mes). Actualmente fueron seleccionados 60 y finalizarán 30. Si el grupo resulta muy prometedor, la cifra puede aumentar a los 60 participantes actuales (17 mujeres, 13 hombres).

Jeison Bartels hizo la propuesta de este proyecto conjuntamente con Francisco Corrales que el MNCR presentó a UNESCO hace tres años donde obtuvo apoyo del gobierno de Alemania que financia el evento con el interés de desarrollar un modelo de liderazgo juvenil asociado al patrimonio de sus comunidades que pueda replicarse en el futuro en otros países. El proyecto debió realizarse en el 2020 y concluir en el 2021. Por la pandemia se replanteó el formato y finalmente pudo convocarse en junio 2021. La Oficina Multipaís de Unesco en San José gira los fondos a la Fundación del MNCR como ente administrador y Jeison y el equipo del MNCR en la zona sur ejecutan las diversas etapas del proyecto. La capacitación en habilidades blandas se contrató al Parque La libertad por la experiencia exitosa con proyectos juveniles, el componente patrimonial estuvo a cargo de especialistas del Museo y la logística fue responsabilidad del equipo del Museo de sitio en Finca 6. La directora solicita que, en agosto, la Junta Administrativa invite al equipo a presentar de manera virtual la experiencia. El MNCR por su parte destinó las dos busetas y los dos choferes y el proyecto contrató otra para brindar transporte a los jóvenes y cumplió con las medidas sanitarias del Ministerio de Salud mediante inspecciones previas a los espacios donde participaron los jóvenes seleccionados, quienes cuentan con el aval de sus respectivas asociaciones de desarrollo y pueblos indígenas.

Con fondos del proyecto se contrató a Karol Zúñiga quien ha sido un pilar fundamental el éxito alcanzado a la fecha.

4. El 27 de julio se llevará a cabo una reunión virtual Costa Rica-Estados Unidos en el marco del convenio suscrito entre ambos países para combatir el tráfico ilícito de bienes precolombinos, documento a cargo del rol técnico y legal del DPPC durante varios años hasta la suscripción del convenio suscrito por las partes. Catherine Foster del Departamento de Estado será la moderadora y por el MNCR participará Leidy Bonilla. En Costa Rica existe una comisión interinstitucional encargada de velar por el cumplimiento de las leyes vinculadas con el tráfico ilícito del patrimonio cultural, objetivo que lidera el MNCR. Las instancias de nuestro país (Relaciones Exteriores, Fiscalía de Asuntos Internacionales, Ministerio Público, OIJ, Aduanas-Ministerio de Hacienda) harán una reseña del trabajo realizado de manera articulada. De Estados Unidos participarán contrapartes del Departamento de Estado, Departamento de Seguridad Interna, Departamento del Interior, Departamento de Justicia y Departamento del Tesoro. Esta actividad pretende fortalecer la red de contactos identificada en el convenio suscrito.
5. La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria comunicó nuevos plazos para recibir solicitudes de autorización para el uso de plazas vacantes. El Viceministro administrativo Dennis Portuguez comunicó las nuevas fechas para iniciar trámites ante la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y las fechas de recepción ante el Despacho del Viceministro para ser presentadas de manera consolidada ante el Ministerio de Hacienda. La dirección comunicó a todas las jefaturas y áreas el nuevo calendario de autorizaciones para prevenir con antelación los procedimientos requeridos. En el DPM próximamente se pensionará la bibliotecaria Adelina Jara y en el DPPC el conservador y restaurador Alfredo Duncan. En el primer trimestre del 2022 se pensionarán Mariela Bermúdez, Marlin Calvo y Leidy Bonilla. La dirección solicitó confirmar fechas y un cronograma para trabajar conjuntamente Departamento, Dirección y Oficina de Recursos Humanos Auxiliar. Esta estrategia será presentada oportunamente ante la Junta Administrativa.
6. Con el retiro por motivos de salud de don Juvenal Valerio como representante de la Municipalidad de San José en la Fundación Museo Nacional de Costa Rica, se gestionó la designación de un nuevo representante. La Municipalidad designó al regidor Alexander Cano Castro, Presidente Municipal. La notificación fue comunicada recientemente y la fundación convocará a reunión en la segunda semana de julio para continuar con sus funciones.

Informe de liquidación del primer desembolso del proyecto Jóvenes Líderes del Diquís, por un monto de \$22.845,00 (¢13.935.450,00)

La Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, amplía sobre los siguientes temas:

1. Tuvimos una convocatoria de prensa muy exitosa, no necesariamente presencial, con la presentación de las piezas del Sr. Minor Keith, en la sede en Pavas. Nos acompañó la Ministra de Cultura y Juventud, Sra. Sylvie Durán Salvatierra, y la Sra. Ana Cecilia Arias en representación de la Junta Administrativa.

Desde el Depto. de Proyección Museológica, la Sra. Wendy Segura, encargada de prensa, preparó un dossier muy amplio, que fue entregado a los medios de comunicación, y la Sra. Maribell Mendieta hizo una transmisión en vivo. En la próxima sesión informaré sobre el impacto de recepción en los medios.

2. Por iniciativa de la Ministra de Cultura, sobre un tema gastronómico en relación con la celebración del Bicentenario de la República, atendió el día de ayer al chef Carlos Rodríguez, presidente de la Asociación Costarricense de Chefs. Hay una propuesta muy interesante, con muchas expectativas, vamos a utilizar un libro de gastronomía en Costa Rica, publicado con patrocinio de la empresa Lizano. Según la definición de doña Sylvie Salvatierra, es un libro ecuménico, tiene recetas y autores de muchas partes.

La Sra. Ana Cecilia Arias consulta si habrá degustaciones y ventas, a lo que la Sra. Fernández confirma que habrá charlas y degustaciones sobre diferentes regiones, por ejemplo: de la zona del Caribe habrá charla y varios puntos de degustación, lo que nos permitirá tener una convocatoria exitosa, con un aforo máximo de 40 personas.

3. Expresa que se siente muy satisfecha con los avances del proyecto Jóvenes Líderes del Diquís, la Fundación Museo Nacional de Costa Rica Anastasio Alfaro administra los recursos, \$22.845,00, que equivale a un monto en colones de ₡13.935.450,00. Ya se presentaron todos los informes para solicitar el resto de los recursos y hacer el cierre de las actividades en setiembre y octubre 2021.

Se convocaron 180 jóvenes, un fin de semana en tres sedes simultáneas. La segunda etapa se desarrolla en este momento, en el Jardín Botánico Wilson, en San Vito de Coto Brus. De la primera etapa quedaron 60 jóvenes, todos extraordinarios según lo reportó el Sr. Jeisson Bartels Quirós, Administrador del Centro de Visitantes sitio Museo Finca 6, a cargo del proyecto. La cuota para la segunda etapa es de 30 jóvenes, pero van a tener que aumentarla, por el nivel que muestran los participantes. Los traslados de los jóvenes se hicieron con respaldo del Ministerio de Salud y las Asociaciones de Desarrollo (ADI), de los lugares de donde pertenecen los participantes. El trabajo de logística fue muy interesante, concentramos dos choferes y dos microbuses de la institución y se contrató otro servicio adicional, hubo que hacer dos grupos, uno en Curré y otro en Boruca, ya que estos territorios no querían unirse sino tener cada uno su propia capacitación, y lo entendimos bien.

Los fondos provienen de Alemania, gestionados por la UNESCO. Dependemos de que la UNESCO haga una evaluación y valide el proyecto para implementarlo en otros países. Se podrá presentar a la Embajada de Alemania, todo el proyecto está muy respaldado para que pueda ser una experiencia replicable.

La Dirección General solicita que, en agosto u octubre, cuando finalice el proyecto, se invite al Sr. Bartels para que nos haga un resumen de las experiencias de este exitoso proyecto.

4. Se firmó un convenio de tráfico ilícito con la Embajada de Estados Unidos Norteamericanos, para darle respaldo a esta importante tarea. Vamos a tener una reunión virtual con la Sra. Catherine Foster, del Departamento de Estado, y Leidy Bonilla Vargas, del Departamento de Protección del Patrimonio Cultural, a quien le ha correspondido convocar a otros interlocutores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y del Organismo de Investigaciones Judiciales entre otros. El propósito de la reunión es que Costa Rica explique el modelo corporativo para enfrentar estos temas. A la Embajada Norteamericana le interesa conocer las contrapartes, el Museo Nacional tiene el liderazgo por lo que compete de acuerdo a la Ley. La Sra. Leidy Bonilla lidera en este tema.

5. Pudimos sustituir a un arqueólogo que renunció en el Depto. de Antropología e Historia, por temas salariales. El Sr. Dennis Portuquez, Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, nos comunicó recientemente que hay un nuevo cronograma para llenar plazas vacantes. Tenemos varios funcionarios que se acogerán a su jubilación, una bibliotecaria, Sra.

Adelina Jara, el restaurador y conservador Sr. Alfredo Duncan. Las señoras Marlin Calvo y Leidy Bonilla, jefatura y arqueóloga del Depto. de Protección del Patrimonio Cultural, y la Sra. Mariela Bermúdez, jefatura de Proyección Museológica, se acogerán a este beneficio a principios del 2022. En enero del próximo año pensamos tener todo listo para suplir esas plazas que quedarán vacantes.

6. Por último, estamos haciendo una gestión ante la Municipalidad de San José para sustituir a su representante en la Fundación del Museo Nacional, Sr. Juvenal Valerio Garita, quien por problemas de salud renunció a su cargo. La Municipalidad está ejerciendo esa oportunidad para nombrar regidores. Nos nombran al Sr. Alexander Cano Castro, Presidente Municipal. Si la Municipalidad de San José es un actor eficiente en la Fundación, tendríamos muchas ventajas. Les estaré informando al respecto.

Las y los Directores agradecen la información comunicada y dan por recibidos los informes presentados.

ARTÍCULO IX: ASUNTOS DIRECTORES

Carta de Renuncia de la Sra. Ivannia Montoya Arias, de fecha 18 de junio 2021, efectiva a partir del 03 de julio 2021

Oficio DM-0632-2021, del 25 de junio 2021, de la Sra. Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, con solicitud de resolución de nombramiento de la Sra. Dora María Sequeira Picado, del 03 de julio 2021 al 02 de julio 2022

La Sra. Ana Cecilia Arias se refiere a la renuncia de la Sra. Ivannia Montoya Arias, a quien agradece todo el apoyo brindado durante el tiempo que los acompañó como Directora del Órgano Colegiado. También comunica que recibimos la nota de la Sra. Sylvie Durán, Ministra de Cultura y Juventud, sobre el documento de la resolución de nombramiento de la nueva integrante de la Junta Administrativa, Sra. Dora María Sequeira Picado, el cual se encuentra en proceso. La Sra. Sequeira fue juramentada en horas de la mañana, el día de hoy.

La Sra. Betsy Murillo agrega que la Resolución ya fue firmada por la señora Ministra y remitida a Presidencia para la firma correspondiente. El documento corresponde al Acuerdo Ejecutivo 041-C, con fecha de rige a partir del 03 de julio 2021.

ARTÍCULO X: CORRESPONDENCIA

Oficio DG-2021-O-194, del 28 de junio 2021, de la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, a la Junta Administrativa, comunica suscripción del Convenio marco de cooperación conjunta entre el MNCR y la Municipalidad de Cartago, para la conservación y divulgación del patrimonio cultural del Monumento Nacional Agua Caliente, C-35AC

Oficio DAH-2021-O-146, del 22 de junio 2021, de la Sra. Myrna Rojas Garro, Jefa del Depto. de Antropología e Historia, a la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, propuesta de Reglamento de Requisitos y Trámites para estudios arqueológicos

Acta de Notificación de Resolución DG-2021-R-009, pago de facturas por compra de combustible, a funcionarios del Depto. de Antropología e Historia:

Francisco Corrales Ulloa ¢10.000,00

Iván Alfaro Gálvez ¢33.722,00

La Sra. Ana Cecilia Arias indica, sobre el convenio marco con la Municipalidad de Cartago, para acciones en el Monumento de Agua Caliente de Cartago, que ya se había tomado el acuerdo de aprobación, y el documento regresó a la institución, debidamente firmado, seis meses después, según el dato confirmado por la Sra. Rocío Fernández Salazar. Recordemos que es un convenio marco, por lo que para cada tema específico se debe suscribir otro convenio.

La Sra. Rocío Fernández Salazar solicita y agradece tomar un acuerdo similar al que se tomó con la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco de Agua Caliente de Cartago (ADISFRA), para asegurarnos de tener una propuesta de trabajo para el resto del año 2021 y el 2022, que involucre al Depto. de Antropología e Historia y al Área de Servicios Generales del Depto. de Administración y Finanzas, para la puesta en marcha del convenio.

Las y los Directores manifiestan su aprobación a la solicitud de la Sra. Rocío Fernández, Directora General, y acuerdan:

“CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO DG-2021-O-194, DEL 28 DE JUNIO 2021, DE LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL, A LA JUNTA ADMINISTRATIVA, COMUNICA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO CON LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

DOCUMENTO “CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CONJUNTA ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, PARA LA CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MONUMENTO NACIONAL AGUA CALIENTE, C-35AC”

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

1. SOLICITAR A LA SRA. ROCÍO FERNANDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, LA CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS E INICIATIVAS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONVENIO
2. SOLICITAR A LA UNIDAD EJECUTORA QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES, PRESENTE A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO CON LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, A DESARROLLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2021 Y AÑO 2022, PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN, PARA LA CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MONUMENTO NACIONAL AGUA CALIENTE, C-35AC.” (A-14-1387) ACUERDO FIRME

Del oficio DAH-2021-O-146, del 22 de junio 2021, la Sra. Ana Cecilia Arias comenta que doña Myrna Rojas Garro, Jefa del Depto. de Antropología e Historia, informa que ha trabajado con un arqueólogo que no es del Museo Nacional, Sr. Mario Hernández Villalobos, quien comparte con ella su gusto por el tema de patrimonio arqueológico desde el punto de la normativa legal, y presenta un documento relativo al accionar de la Comisión Arqueológica Nacional (CAN). Considera que hay leyes que se quedaron sin reglamentar. Se refiere además al Reglamento a la Ley del Patrimonio Subacuático, que se encuentra en proceso de publicación, e indica que sería el primer reglamento de una ley de patrimonio cultural arqueológico que el país aprobaría.

Prosigue doña Ana Cecilia Arias indicando que revisó conscientemente el documento. Se ha notado que la Comisión Arqueológica Nacional necesita remozamiento y actualización en algunos temas. La CAN fue creada en el año 1982 y hay cosas que han cambiado.

Se pregunta que sigue, lo trasladamos a la CAN, o lo ponemos en consulta. Tenemos un representante en la Comisión Arqueológica Nacional, piensa que es prudente que él lo conozca primero como enlace institucional, para saber su opinión, revisarla y luego remitirlo a la CAN. Hay que tener cuidado con el tema de simplificación de trámites, especialmente cuando se mencionan los que requieren autenticación de abogado, los plazos y vencimientos son muy importantes.

Las y los Directores coinciden en la importancia de remitirlo primeramente al Sr. Adrián Badilla Cambrero, como enlace institucional. Se procederá conforme.

El Sr. Johnny Cartín Quesada se retira de la sesión ordinaria al ser las 2:57 minutos de la tarde, para atender otras tareas urgentes.

La Sra. Betsy Murillo Pacheco asume la tarea de revisar el reglamento presentado por la Sra. Myrna Rojas Garro, y agradece hacerle llegar cualquier observación o comentario que estimen pertinente.

La Sra. Ana Cecilia Arias agrega que doña Myrna Rojas tiene gran confianza en el trabajo del Sr. Mario Hernández, ha sido consultor externo, trabajó en el Instituto Costarricense de Electricidad y han desarrollado algunas tareas juntos, de manera correcta y productiva.

La Sra. Rocío Fernández indica que no se puede sobrepasar la autoridad de la Comisión Arqueológica Nacional, sino más bien fortalecerla. Le parece apropiado consultar el criterio del Sr. Adrián Badilla en primera instancia, y considera muy oportuno que la Sra. Betsy Murillo, como parte de la Junta Administrativa, haga una revisión integral a la luz del trabajo que se ha estado haciendo sobre la ley del reglamento del patrimonio subacuático.

Como último punto de la correspondencia, la Sra. Ana Cecilia Arias comparte su satisfacción porque ya se atendió el pago del combustible cubierto por los funcionarios del Depto. de Antropología e Historia. Se da por recibida la información suministrada por la Sra. Noily Sánchez Carrillo, asesora jurídica, sobre este tema en particular.

Consulta la Sra. Ana Cecilia Arias si tienen algún otro tema que deseen compartir. La Sra. Rocío Fernández indica que por recomendación de doña Carolina Mora, consultó en el Museo del Jade y de la Cultura Precolombina y en los Museos del Banco Central, y no tienen política o reglamento antifraude. Significa que debemos empezar desde cero.

Se agradece la participación de las y los Directores y al no haber otros temas que tratar, se cierra la sesión ordinaria N° 1386, al ser las 3:06 minutos de la tarde.

Sra. Ana Cecilia Arias Quirós
Presidenta

Sra. Betsy Murillo Pacheco
Secretaria